

Memorial cuotas alimentos pendientes juzgado cuarto de familia radicado 2015-00465-98

Eleonora Echeverría López <derechocivil68@gmail.com>

Mar 22/08/2023 10:48

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia

<cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; dianandru2014@gmail.com <dianandru2014@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (472 KB)

memorial liquidacion cuotas faltantes Ian Andres Cortes.pdf;

Reciban un cordial saludo: allego la liquidación de las cuotas de alimentos pendientes de pago en proceso del asunto. Audiencia programada 30 agosto de 2023.

Del señor Juez, respetuosamente,

ELEONORA ECHEVERRIA LOPEZ

T.P. 223.945 del C.S. de la J.

Eleonora Echeverría López
Abogada

Doctor:
FREDDY ARTURO GUERRA G.
JUEZ CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ARMENIA.
E.S.D.

Ref. Proceso Ejecutivo de alimentos
Demandado: Andrés Fabián Cortes Pacheco.
Demandante: Ian Andrés Cortes Echeverry
representado por su progenitora Diana
Marcela Echeverry Giraldo.
Radicado: 2015-00465-99.

MEMORIAL PARA ALLEGAR LIQUIDACION DE CUOTAS FALTANTES A
AGOSTO 2023.

ELEONORA ECHEVERRÍA LÓPEZ, mayor de edad, vecina de Armenia Quindío, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.914.827 de Armenia, Quindío., portadora de la Tarjeta Profesional de abogada 223.945 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO** identificada con la cédula de ciudadanía número 41´956.473 expedida en Armenia, Q., en representación de su hijo menor **IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY**, para el presente proceso, envió a su despacho la liquidación de las cuotas faltantes en la demanda desde su radicación el día 22 de marzo de 2022 hasta la fecha de la audiencia que fue programada para el día 30 de agosto:

El día 02 de mayo de los corrientes, el ejecutado por intermedio de su abogado, Dr. Jonathan Suárez Medina, informa que reanudó el pago de las cuotas de alimentos para IAN ANDRES, allegando un recibo de consignación pago por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEICIENTOS PESOS (\$ 291.600), en el oficio, informa que dicha cuota cubre el mes de abril de 2023, pero fue consignado el día 2 de mayo de 2023, por lo tanto, ruego a su despacho, lo tome como pago de la cuota correspondiente al mes en el que fue consignado (mayo), en virtud de este hecho, el incumplimiento del señor CORTES PACHECO de su obligación para con su adolescente hijo IAN ANDRES, fue hasta el mes de abril de 2023.

Por lo anterior y retomando lo aducido en el escrito de la demanda, solicito respetuosamente a su despacho, ordenar los pagos que a continuación detallaré:

1°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 258.104 Mcte por la cuota del mes de abril del año 2022 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-abril .- 2022	\$ 258.104	0,016667%	487	\$ 20.949	\$ 279.073

2°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 258.104 Mcte por la cuota del mes de mayo del año 2022 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-mayo.- 2022	\$ 258.104	0,016667%	457	\$ 19.658	\$ 277.762

3°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 258.104 Mcte por la cuota del mes de junio del año 2022 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-junio .- 2022	\$ 258.104	0,016667%	426	\$ 18.325	\$ 276.429

4°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 258.104 Mcte por la cuota del mes de julio del año 2022 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-julio .- 2022	\$ 258.104	0,016667%	396	\$ 17.034	\$ 275.138

5°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 258.104 Mcte por la cuota del mes de agosto del año 2022 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-agosto .- 2022	\$ 258.104	0,016667%	365	\$ 15.701	\$ 273.805

6°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 258.104 Mcte por la cuota del mes de septiembre del año 2022 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-septiembre -2022	\$ 258.104	0,016667%	334	\$ 14.367	\$ 272.471

7°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 258.104 Mcte por la cuota del mes de octubre del año 2022 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-octubre -2022	\$ 258.104	0,016667%	304	\$ 13.077	\$ 271.181

8°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 258.104 Mcte por la cuota del mes de noviembre del año 2022 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1- noviembre -2022	\$ 258.104	0,016667%	273	\$ 11.743	\$ 269.847

9°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 258.104 Mcte por la cuota del mes de diciembre del año 2022 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1- diciembre- 2022	\$ 258.104	0,016667%	243	\$ 10.453	\$ 268.557

11°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 291.967 Mcte por la cuota del mes de enero del año 2023 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-enero- 2023	\$ 291.967 Incremento 13.12%	0,016667%	212	\$ 10.316	\$ 302.283

12°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES

Eleanora Echeverría López
Abogada

ECHEVERRY por valor de \$ 291.967 Mcte por la cuota del mes de febrero del año 2023 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-febrero-2023	\$ 291.967	0,016667%	186	\$ 9.050	\$ 301.017

13°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 291.967 Mcte por la cuota del mes de marzo del año 2023 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-marzo-2023	\$ 291.967	0,016667%	158	\$ 7.688	\$ 299.655

14°.- Se libre mandamiento de pago en contra del señor **ANDRES FABIAN CORTES PACHECO** y a favor de la señora **DIANA MARCELA ECHEVERRY GIRALDO**, en su calidad de madre del menor IAN ANDRES CORTES ECHEVERRY por valor de \$ 291.967 Mcte por la cuota del mes de abril del año 2023 junto con los intereses moratorios:

PERIODO	CUOTA	TASA Int. Diaria 6%/360	MORA (Días)	INTERESES Cuota*Int*Días	TOTAL Cuota+Intereses
1-abril-2023	\$ 291.967	0,016667%	127	\$ 6.180	\$ 298.146

Para un total de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$ 3´665.364).**

La anterior cifra, se suma a los valores cobrados en las pretensiones de la demanda, los cuales corresponden a: **VEINTE MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$ 20.232.259 Mcte.):**

20.232.259 + 3´665.364 = \$ 23.897.623 VEINTITRES MILLONES OCHOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS.

Con el presente memorial, se da cumplimiento a la obligación de actualizar el valor total de lo adeudado por el ejecutado a la ejecutante hasta el día de la audiencia.

Del señor juez, respetuosamente,


ELEANORA ECHEVERRIA LOPEZ
T.P. 223.945 C.S de la J.